

Tipo Norma	:Resolución 303 EXENTA
Fecha Publicación	:24-02-2000
Fecha Promulgación	:11-10-1999
Organismo	:MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES; INSTITUTO ANTARTICO CHILENO
Título	:DENOMINA BASE INACH QUE INDICA
Tipo Version	:Unica De : 24-02-2000
Inicio Vigencia	:24-02-2000
URL	: http://www.leychile.cl/N?i=157711&f=2000-02-24&p=

DENOMINA BASE INACH QUE INDICA

Núm. 303 exenta.- Santiago, 11 de octubre de 1999.- Vistos:

- a) El DFL 82, de 1979, de Relaciones Exteriores, y las necesidades del Servicio.
- b) Que el Instituto Antártico Chileno mantiene desde noviembre de 1997 instalaciones de apoyo a la investigación científica en las colinas Heritage de los montes Ellsworth, en el sitio denominado Patriot Hills, latitud 80°08' Sur y longitud 81°16' Oeste de Greenwich, en el Territorio Chileno Antártico.
- c) Que es conveniente para una mejor identificación internacional dentro del ámbito antártico, dar un nombre a estas instalaciones, para lo cual se ha elegido el de don Antonio Huneeus Gana, Ministro de Relaciones Exteriores de comienzos de este siglo, de destacada actuación en la defensa y afianzamiento de la soberanía antártica de Chile.

R e s o l u c i ó n:

Denomínase Base de Verano Antonio Huneeus Gana a las instalaciones del Instituto Antártico Chileno, ubicadas en Patriot Hills, colinas Heritage, montes Ellsworth, latitud 80°08' Sur, longitud 81°16' Oeste de Greenwich.

Regístrese, comuníquese y publíquese.- Oscar Pinochet de la Barra, Embajador, Director del Instituto Antártico Chileno.